

Plan Docente

Métodos de Investigación Criminológica

1. Datos descriptivos de la asignatura

- Curso académico: 2012-2013
- Curso: Primero
- Trimestre: Segundo
- Código de la asignatura: 22493
- Titulación: Grau en Criminología
- Número de créditos ECTS: 6
- Horas dedicación del estudiante: 150 horas
- Lengua de docencia: catalán
- Profesorado: Àlex Boso i Gaspar (Magistrales y seminarios)

2. Presentación de la asignatura

Al alcanzar los conocimientos de la asignatura, el estudiante conocerá, por un lado, cómo se obtiene el conocimiento en las ciencias sociales, los conceptos metodológicos básicos que cualquier científico social debería conocer y dominar de forma competente; y, por otro lado, sabrá cómo realizar un diseño de investigación que permita realizar inferencias válidas en el ámbito de la investigación criminológica. Para conseguir este propósito, entre otras cosas, los estudiantes deberán aprender (1) a formular una pregunta de investigación científica relevante y traducirla a hipótesis que se puedan comprobar en la realidad; (2) operacionalizar estas hipótesis a través de variables e indicadores; (3) saber cómo puede obtener las fechas que le permitan verificar empíricamente las hipótesis, y (4) escoger el método y la técnica más adecuada para el análisis. Para ilustrar los argumentos utilizarán muchos ejemplos, ya sean extraídos de la bibliografía criminológica existente, o bien elaborados de forma hipotética.

En la actual sociedad de la información y en un contexto de creciente utilización de datos cuantitativos y cualitativos en todos los ámbitos, los aspectos metodológicos constituyen un conocimiento transversal básico y necesario para cualquier disciplina. La incorporación de esta asignatura en el plan de estudios de Criminología pretende, pues, suministrar a los estudiantes las herramientas analíticas necesarias para encarar con éxito el aprendizaje de las diferentes materias que se imparten en el estudio de Grado y para dotarlos de una capacidad de análisis y comprensión de la realidad que les será útil en el transcurso de su futura carrera profesional.

3. Competencias a adquirir en la asignatura

Competencias generales	Competencias específicas
<i>Instrumentales</i> 1. Capacidad de análisis y de síntesis. 2. Habilidades de gestión, estructuración y clasificación de la información. 3. Comunicación oral y escrita. 4. Desarrollo de ciertas habilidades cognitivas: capacidad de abstracción, argumentación y discusión. <i>Interpersonales</i> 5. Aplicación de estrategias consensuadas de solución de un caso. 6. Presentación colectiva de los resultados de un trabajo en grupo. <i>Sistémicas</i> 7. Comprensión y análisis de una situación real. 8. Contextualización de los datos en relación al problema planteado. 9. Habilidades de investigación.	 1. Comprensión de conceptos básicos en la investigación. 2. Comprensión de un texto con información numérica y gráfica. 3. Obtención, utilización y comprensión adecuada de indicadores de la realidad social. 4. Interpretación de resultados obtenidos en una investigación criminológica. 5. identificación de los métodos y las técnicas de investigación criminológica.

4. Contenidos

Bloque I. Conceptos metodológicos básicos

La noción de conocimiento y sus variantes: la ciencia y el conocimiento basado en el sentido común.
Algunos errores del razonamiento basado en el sentido común (sobregeneralización, observaciones selectivas, disonancias cognitivas, etc.).
Información y verdad: el juego de la ciencia.
El sentido de los conceptos y las teorías en las ciencias sociales.
La ciencia como un proceso deliberación pública.
La inferencia descriptiva y explicativa.
Los conceptos de causación y explicación.
El individualismo metodológico y las explicaciones holísticas.
La criminología y su entidad científica.

Bloque II. El proceso de investigación criminológica: objetivos, lógica y etapas

Diferencia entre investigaciones exploratorias, descriptivas, explicativas y evaluativas.

Investigaciones cuantitativas y cualitativas: ¿una división relevante?
Estrategias de búsqueda deductivas e inductivas.
Los estudios transversales y longitudinales.
Las etapas de la investigación en las ciencias sociales.

Bloque III. El marco teórico de la investigación

La pregunta de investigación: ¿Cómo decidir el tema de estudio? ¿Cuáles son los criterios formales que debe cumplir una buena pregunta de investigación?
El papel de las lecturas preliminares y las entrevistas exploratorias.
El desarrollo de la problemática de la investigación.
La relevancia teórica de una investigación criminológica: revisión de la literatura académica.
Teoría e hipótesis de investigación.
Las variables y los tipos de variables.

Bloque IV. El diseño empírico de la investigación

Conceptos, operacionalización y medición.
Criterios para evaluar la calidad de la medición: fiabilidad y validez.
La medición de la delincuencia.
Construcción de tipologías e indicadores compuestos.
La unidad de análisis y los casos.
Métodos y técnicas de investigación criminológica.
La selección y la recogida de datos.
Introducción al análisis de los datos.
La presentación y divulgación de los resultados de una investigación criminológica.
¿Que debemos evitar? Sesgo de selección, multicolinealidad, problemas de eficiencia, errores de medida.
Soluciones a los problemas más habituales.

Bloque V. Los datos en la investigación criminológica

El papel de los datos en la investigación criminológica.

Diferentes clasificaciones de los datos:

- Según el papel del investigador (primarias y secundarias).
- Según los diferentes niveles de observación (individuales y agregados).
- Según las fuentes de procedencia (estadísticas oficiales y no oficiales; datos de protagonistas de la investigación; datos de expertos; datos de encuesta; datos documentales).

Principales fuentes y bases de datos para la investigación criminológica en España y Europa.

5. Evaluación

La calificación final será una combinación de evaluación continuada (40%) y de evaluación final (60%). Además, se recomienda que el estudiante realice regularmente a lo largo del curso las actividades de evaluación formativa que, aunque no tienen peso en la calificación final, le permitirán conocer cuál es su grado de consecución de las competencias.

Evaluación continuada obligatoria (40%)

- Calificación del ejercicio individual (10% individual).
- Participación y calificación de los informes de prácticas realizados en los seminarios (30% en equipo).

El *ejercicio* será de aplicación lo que se ha tratado en las sesiones plenarias y se hará llegar a los estudiantes a la mitad del curso. Los alumnos deberán resolverlo individualmente y entregarlo mediante el aula global para su evaluación. Por otro lado, el 30% de la evaluación continuada se realizará a partir de los seminarios que los estudiantes seguirán a lo largo del curso. La presencia de los estudiantes en estos seminarios es obligatoria. No asistir al seminario y no entregar un trabajo evalúa con cero. Cualquier ausencia en los seminarios debe estar justificada. No hacerlo supone una reducción de la nota del trabajo entregado del 50%. Para calificar esta parte de la

asignatura se tendrá en cuenta, la lectura de la documentación requerida (en su caso), la participación en los seminarios y la elaboración de trabajos o informes de prácticas escritos.

Evaluación formativa optativa, individual (0%).

- Autocorrección de los ejercicios.
- Realización de los ejercicios de consolidación de cada bloque temático.
- Autocorrección de los ejercicios de consolidación.

Consiste en la contrastación mediante las hojas de soluciones que los resultados obtenidos en cada uno de los ejercicios son correctos. El alumno debe esforzarse por encontrar y comprender el motivo del error en caso de que los propios resultados no coincidan con los de las hojas de soluciones.

Evaluación final obligatoria individual (60%)

Consistirá en un examen de dos horas que se realizará a final de curso y que constará de dos partes. La primera parte, contendrá ejercicios cortos cuya finalidad es evaluar el grado de consecución de la mayor parte de las competencias específicas de la asignatura. La segunda parte consistirá en problemas que requerirán cierta iniciativa del alumno para resolverlos y permitirá evaluar el grado de consecución de las competencias generales y, también, de algunas de las específicas.

Hay que sacar un mínimo de 4 puntos tanto en la evaluación continuada como en el examen final para superar la asignatura.

Recuperaciones:

De acuerdo con las instrucciones del decano de derecho (21 de mayo de 2012) se entiende que un estudiante ha participado en las actividades de aprendizaje y evaluación continuada durante el trimestre cuando ha asistido a clase y ha realizado los ejercicios correspondientes a al menos el 50% de los seminarios y otras actividades en el aula. Por otro lado, se entiende que un estudiante ha asistido al examen final cuando lo entrega. Sólo pueden participar en el proceso de recuperación aquellos estudiantes que han suspendido el conjunto de la asignatura, y no hay posibilidad de participar para subir nota si la inicialmente obtenida es igual o superior a 5.

La recuperación de la evaluación continuada consistirá en la entrega de los informes de los seminarios y ejercicios individuales que el estudiante no haya realizado a tiempo. Estos trabajos se entregarán de manera individual y serán evaluados posteriormente por el profesor.

La recuperación del examen consistirá en un examen que se hará durante uno de los dos sábados habilitados en el calendario académico el segundo y el tercer trimestre (con respecto a las asignaturas correspondientes al primer trimestre y al segundo, respectivamente), a lo largo del período establecido durante el mes de julio (para las asignaturas correspondientes al tercer trimestre).

6. Bibliografía i recursos didácticos

• Bibliografía básica

Corbetta, P. (2003) Metodología y técnicas de investigación social. McGraw-Hill.

Roldán, H (2009) Introducción a la investigación criminológica. Granada: Comares.

King, G., R. Keohane y S. Verba. (2000). El diseño de la investigación social. La inferencia científica en la investigación cualitativa. Madrid: Alianza Editorial.

King, R., y E. Wincup (2008) *Doing Research on Crime and Justice*. Oxford: Oxford University Press.

• Bibliografía complementaria

Creswell, J. W. (2002) *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Method Approaches*. Sage Pubns.

Lago, I. (2008) *La lógica de la explicación en ciencias sociales. Una introducción metodológica*. Madrid: Alianza Editorial.

Nagel, E. (2006) *La estructura de la ciencia. Problemas de la lógica de la investigación científica*. Barcelona: Paidós.

Maxfield, M. y E. Babbie (2000) *Research Methods for Criminal Justice and Criminology*. Belmont: Wadsworth.

- Recursos didácticos

Material docente de la asignatura ubicado en el Aula Global:

- Material didáctico, lecturas obligatorias y enlaces con las bases de datos utilizadas en las sesiones plenarias.
- Listas de ejercicios de consolidación y sus correspondientes soluciones.
- Artículos de prensa presentados como lecturas.

7. Metodología

Al inicio de cada tema, el profesor expone los conceptos y las nociones teóricas de cada unidad didáctica, en un segundo momento, los estudiantes en trabajar por su cuenta, ya sea individualmente resolviendo una serie de ejercicios o bien en grupo aplicando los nuevos conocimientos a la resolución de un caso concreto, interiorizan los contenidos teóricos y adquieren los procedimientos y actitudes necesarios para aplicarlos. Finalmente, en las sesiones de seminario o en las de tutoría, se acaban de resolver las dudas existentes y se clarifican fuentes de errores.

El trabajo *presencial* consiste en sesiones plenarias y sesiones de seminario.

- Sesiones plenarias (todos los alumnos)

En ellas, el profesor responsable de la asignatura explica los conceptos y las nociones teóricas de cada bloque de contenidos, al mismo tiempo que explica los procedimientos que el alumno debe aprender.

- Sesiones de seminario (subgrupos del 25%)

En estas sesiones el protagonista es el alumno que deberá asistir habiendo realizado con anterioridad las tareas propuestas (normalmente lecturas). Tienen por objetivo la resolución de una serie de ejercicios prácticos, planeados de manera dinámica en actividades dirigidas en pequeño grupo, y el debate con el resto de estudiantes sobre los resultados obtenidos, la bondad de las soluciones aplicadas y las posibles alternativas.

El *trabajo dirigido* (fuera del aula) consiste en la resolución de ejercicios, en la realización del trabajo previo a las sesiones de seminario.

El *trabajo autónomo* (fuera del aula) consiste en el estudio y la práctica de los contenidos, la adquisición de habilidades en el manejo de una hoja de cálculo, el contraste de los resultados de los ejercicios individuales y la realización de los ejercicios de consolidación.

Normas académicas básicas:

Plagiar en un trabajo hecho en casa o copiar en un examen conlleva una calificación de cero y / o la apertura de un expediente disciplinario. Está prohibida la utilización de teléfonos móviles en el transcurso de la clase.

Programación de las actividades

Semana	Actividad en el aula agrupamiento / tipo de actividad	Actividad fuera del aula agrupamiento / tipo de actividad
1	1 (grupo grande) Presentación del curso. 2 (grupo grande) Bloque I. Conceptos metodológicos básicos	Estudio individual
2	1 (grupo grande) Bloque I. Conceptos metodológicos básicos 2 (grupo grande) Bloque I. Conceptos metodológicos básicos	Estudio individual
3	1 (grupo grande) Bloque II. El proceso de investigación criminológica: objetivos, lógica y etapas. 2 (grupo grande) Bloque II. El proceso de investigación criminológica: objetivos, lógica y etapas 3 (sem 101) Seminario I 4 (sem 102) Seminario I 5 (sem 103) Seminario I	Estudio individual Lectura y preparación de los materiales del Seminario
4	(grupo grande) Bloque III. El marco teórico de la investigación 2 (grupo grande) Bloque III. El marco teórico de la investigación 3 (sem 101) Seminario II 4 (sem 102) Seminario II 5 (sem 103) Seminario II	Estudio individual Lectura y preparación de los materiales del Seminario
5	1 (grupo grande) Bloque III. El marco teórico de la investigación Bloque 2 (grupo grande) Bloque IV. El diseño empírico de la investigación 3(sem 101) Seminario III 4 (sem 102) Seminario III 5 (sem 103) Seminario III	Estudio individual Lectura y preparación de los materiales del Seminario
6	1 (grupo grande) Bloque IV. El diseño empírico de la investigación 2 (grupo grande) Bloque IV. El diseño empírico de la investigación	Estudio individual Ejercicio individual
7	1 (grupo grande) Bloque IV. El diseño empírico de la investigación 2 (sem 101) Seminario IV 3 (sem 102) Seminario IV 4 (sem 103) Seminario IV	Estudio individual Lectura y preparación de los materiales del Seminario
8	1 (grupo grande) Bloque IV. El diseño empírico de la investigación 2 (sem 101) Seminario V 3 (sem 102) Seminario V 4 (sem 103) Seminario V	Estudio individual Lectura y preparación de los materiales del Seminario
9	1 (grupo grande) Bloque V. Los datos en la investigación criminológica	Preparación para el examen
10	1 (grupo grande) Síntesis y preparación para el examen	Preparación para el examen